

Preparación Financiera Climática

LECCIONES APRENDIDAS EN PAÍSES EN DESARROLLO



Índice

1 • Introducción	1
2 • Arquitecturas Financieras Actuales en el Ámbito Nacional en Países en Desarrollo	4
3 • Hallazgos acerca de los Retos en los Procesos de Preparación Financiera Climática	6
4 • El qué y el cómo de la Preparación Financiera Climática: Recomendaciones	11
4.1. Las Funciones de las Arquitecturas Financieras Locales en Países en Desarrollo	11
4.2. Objetivos de los Procesos de Preparación Financiera Climática	14
Anexos	17
Recursos Adicionales	Contratapa interior

Acrónimos

ABC » Agricultura de Baixo Carbono (Agricultura de Carbono Bajo)

ASERCA » Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria

BANCOMEXT » Banco Nacional de Comercio Exterior

BANOBRAS » Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

BNDES » Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social)

CDM » Clean Development Mechanism (Mecanismo de Desarrollo Limpio)

CEF » Caixa Econômica Federal (Caja Económica Federal)

CFE » Comisión Federal de Electricidad

CIM » Comitê Interministerial sobre Mudanças do Clima (Comité Intersecretarial del Cambio Climático)

CONAFOR » Comisión Nacional Forestal

CONAM » Consejo Nacional de Ambiente

FBMC » Fórum Brasileiro de Mudanças Climáticas (Foro Brasileño de Cambio Climático)

FCID » Fondo de Cooperación Internacional para el Desarrollo

FFM » Fondo Forestal Mexicano

FIDE » Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica

FINEP » Financiadora de Estudos e Projectos (Financiadora de Estudios y Proyectos)

FIP » Forest Investment Program (Programa de Inversión Forestal)

FIRA » Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura

FNMC » Fundo Clima (Fondo Clima)

FOMECAR » Fondo Mexicano de Carbono

FTE » Fondo para la Transición Energética

FVM » Fondo Verde Mexicano

GEEx » Grupo Executivo sobre Mudança do Clima (Grupo Ejecutivo del Cambio Climático)

NAFIN » Nacional Financiera

NAMA » Nationally Appropriate Mitigation Action (Medidas de Mitigación Adecuadas Nacionalmente)

PNMC » Plano Nacional sobre Mudança do Clima (Plan Nacional del Cambio Climático)

Pro-MDL » Projetos de Mecanismo de Desenvolvimento Limpo (Proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio)

REDD » Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación)

SAGARPA » Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEMARNAT » Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER » Secretaría de Energía

SHCP » Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SRE » Secretaría de Relaciones Exteriores

UKP4 » Unit Kerja Presiden Bidang Pengawasan dan Pengendalian Pembangunan

1 Introducción

Preparación Financiera Climática (“Climate Finance Readiness” en inglés) es un término que se utiliza cada vez más en la arena internacional y en términos generales se refiere a los procesos a niveles regional, nacional y local por medio de los cuales los países en desarrollo se “preparan” para tener acceso a, asignar, distribuir y hacer uso de los recursos financieros para la acción contra el cambio climático; así como el monitoreo y reporte de su uso y resultados. Las iniciativas de preparación incluyen entonces el desarrollo de capacidad y actividades piloto para:

- Reforzar la capacidad y experiencia para mejorar la planeación multisectorial y la coordinación para la asignación de recursos para la acción debido al cambio climático
- Mejorar los métodos financieros, los enfoques fiscales, procedimientos e instrumentos ya existentes o crear nuevos con el fin de asegurar que los recursos se administren de una manera efectiva y transparente;
- Identificar mecanismos para la coordinación de los flujos financieros internacionales, al igual que la participación estructurada de los donantes.

En general, se entiende que abordar la preparación financiera climática ayudaría a los países receptores a mejorar su capacidad para absorber los recursos financieros (“capacidad de absorción”) y a asegurar que dichos países cuenten con los mecanismos para tener acceso a los recursos financieros internacionales para el cambio climático directamente, a través de intermediarios financieros nacionales y no sólo a través de intermediarios financieros multilaterales/internacionales (“acceso directo”). En otras palabras, los países receptores están construyendo su respectiva infraestructura financiera interna para actuar como participantes de pleno derecho en arreglos financieros climáticos internacionales emergentes.

Los países en desarrollo están estableciendo mecanismos y procesos de ámbito nacional para abordar las necesidades de la preparación financiera climática e involucrarse activamente en comunidades de práctica y en otras formas de colaboración multinacional y en plataformas que comparten el conocimiento y las iniciativas para aprender de la experiencia de otros países.

En este contexto, este documento es el resultado de un proceso que comenzó el gobierno de Perú con apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación para analizar y evaluar las diferentes opciones disponibles dentro y fuera del país para el diseño y la implementación de arreglos financieros climáticos e institucionales de ámbito nacional en Perú.

Conjuntamente con este proyecto, diversos análisis de comparación se llevaron a cabo respecto a los arreglos institucionales de ámbito nacional en otros países. Además de Perú, elegimos Brasil, México y Costa Rica basándonos en sus similitudes políticas con el anterior y al considerar también la fuerte voluntad política a nivel presidencial y en niveles más abajo que han demostrado a lo largo de los últimos cinco años para avanzar su agenda del cambio climático nacional. Esta realidad ha resultado en esfuerzos transfronterizos tanto a nivel nacional como subnacional para integrar estrategias de cambio climático a la planeación del desarrollo nacional.

También elegimos Indonesia para expandir el ejemplo de los países más allá de Latinoamérica y en reconocimiento a sus desarrollos interesantes, al integrar su estrategia de cambio climático en los marcos fiscales nacionales y, a través de ésta, en su planeación de desarrollo nacional.

Aunque limitada, la información desarrollada sobre el tema de preparación financiera (que se ha incluido según nuestro mejor saber y entender en la Sección de Referencias de este documento) propone un marco teórico o se enfoca sólo en un vehículo financiero particular.

Tomando en consideración este contexto actual de la información, decidimos que los argumentos sobre la preparación financiera climática se beneficiarían de un análisis que abordara el tema a través de la descripción e interpretación del panorama existente de las arquitecturas financieras nacionales y de las estrategias y de los procesos de toma de decisiones, coordinación y distribución de los recursos financieros y de la implementación.

En resumen, hemos tratado de capturar la realidad de los esfuerzos de estos países para: (i) crear nuevas instituciones y/o organizar sus instituciones existentes para enfrentar el desafío que plantea las causas e impactos del cambio climático (Sección 2); e (ii) incorporar el cambio climático en los procesos de planeación de desarrollo y abordar un número cada vez mayor de actores, proyectos y flujos financieros (Sección 3).

Siguiendo dicho análisis, hemos reflexionado acerca de las lecciones aprendidas de dichos procesos y presentado un conjunto de recomendaciones sobre las arquitecturas financieras nacionales (Sección 4.1); y el proceso de planeación que podría implantarse para incrementar la probabilidad de que las variables del cambio climático se consideren como parte de las políticas y estrategias de desarrollo nacional (Sección 4.2).

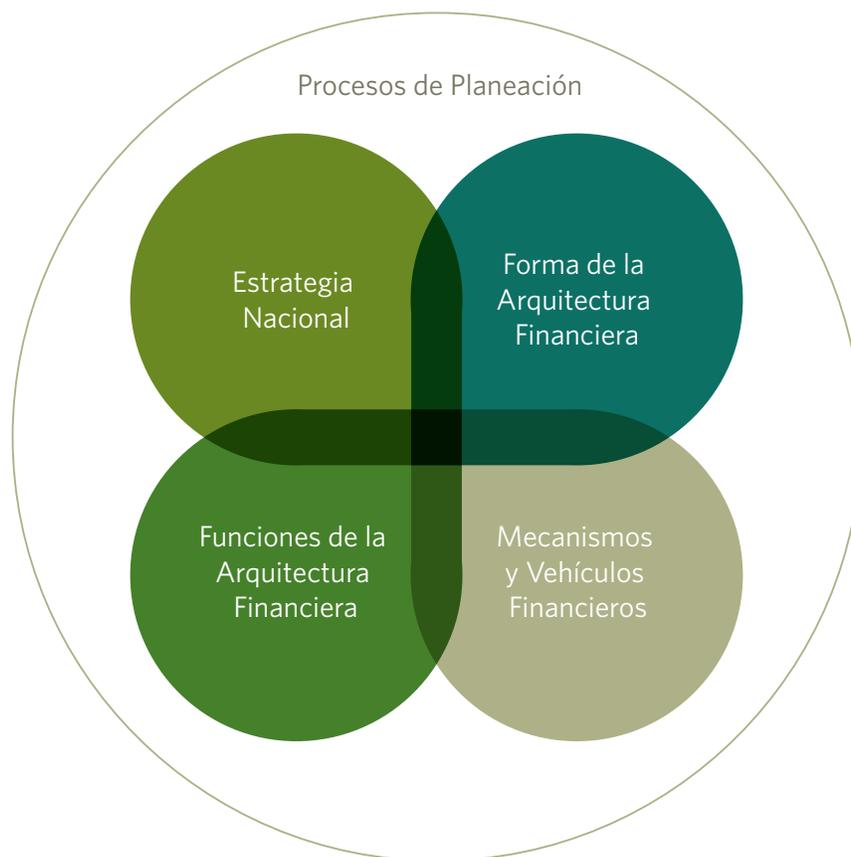
En esencia, argumentamos en este documento que una preparación financiera climática presenta 5 componentes clave que los gobiernos deben considerar: el proceso de planeación, la estrategia del cambio climático nacional, las funciones de una arquitectura financiera, las formas de una arquitectura financiera y el mecanismo financiero y los vehículos/ventanas. El diagrama y la tabla siguientes muestran una representación y explicación gráficas de los componentes clave.

Nuestro propósito es contribuir a la creación de un entendimiento común de los elementos clave que deben considerarse al diseñar e implementar arquitecturas financieras nacionales. Al aprender de lo que los países receptores aplican actualmente, podemos mejorar la eficiencia y la transparencia de los mecanismos financieros climáticos y la implementación consecuente.

A un nivel superior, este documento también tiene el objetivo de ofrecer un conjunto de hallazgos claros que puede ser utilizado por los países y organismos donantes quienes actualmente reconocen la importancia creciente de proveer apoyo a los países receptores en relación a los esfuerzos de la preparación financiera climática.

Esperamos que estos hallazgos y recomendaciones también estimulen una discusión entre los donantes y los países receptores e incrementen el intercambio de lecciones sobre maneras de abordar la preparación entre los países receptores. Por otra parte, esperamos que se utilice en el proceso más amplio de construir una arquitectura financiera internacional, especialmente alrededor de la implementación del Fondo Verde Climático y el fortalecimiento de mecanismos de acceso directo.

Diagrama 1: Componentes clave del Proceso de Preparación Financiera Climática



PROCESO DE PLANEACIÓN

- Cinco Pasos: política, estrategia nacional, estrategias sectoriales y regionales, planes de acción y mecanismos de retroalimentación
- No hay una relación lineal entre las etapas
- Participación de las partes interesadas

Estrategia Nacional

- En el centro del Proceso de Planeación
- Responde al qué, cómo, dónde, con quién y por qué
- Vinculado a las estrategias nacionales, sectoriales y territoriales, al igual que a las estrategias de desarrollo a nivel local/ciudad

Funciones de la Arquitectura Financiera

- La forma obedece a la función
- Cuatro funciones clave: política, estratégica, financiera y, de monitoreo, reporte, verificación

Forma de la Arquitectura Financiera

- No existe solución mágica
- Múltiples niveles de coordinación
- Entidad de alto nivel
- Organismo Ejecutivo
- Mecanismo Financiero
- Conjunto de ventanas y vehículos financieros

Vehículos y Mecanismos Financieros

- Mecanismos Financieros: como organismo(s) fiduciario(s) del sistema/ arquitectura financiera
- Vehículos Financieros: como organismos de ejecución para proyectos y programas
- Instituciones existentes ya juegan un papel importante

2 Arquitecturas Financieras Actuales en el Ámbito Nacional en Países en Desarrollo

Basándonos en la revisión de arquitecturas financieras en el ámbito nacional en diversos países, hemos alcanzado algunas reflexiones iniciales con respecto al uso de ciertos arreglos para abordar los procesos de *la preparación financiera climática*. Estas reflexiones, sin embargo, no implican, por ningún motivo, que exista una solución mágica para abordar los arreglos institucionales y los procesos de la preparación financiera climática a nivel de cada país.

Hablando de un modo más amplio, los países que se encuentran en el proceso de implementar sus arreglos financieros climáticos e institucionales comparten un conjunto de características, incluyendo:

- 1. Comisión/Comité/Consejo de Alto Nivel del Cambio Climático:** Por lo regular, está integrado por Secretarías/Ministerios clave como la del Medioambiente, Finanzas, Relaciones Exteriores, Agricultura e Industrias Productivas. En la mayoría de los casos, esta institución tiene la influencia política necesaria para incorporar la Estrategia de Cambio Climático Nacional en diversos planes sectoriales y subnacionales.
- 2. Equipo Ejecutivo /Secretariado:** El Equipo Ejecutivo /Secretariado se encuentra alternativamente en la Secretaría/Ministerio de Planeación, Finanzas o Medioambiente, con la participación de un grupo de expertos de otras Secretarías/Ministerio clave. Este organismo por lo regular actúa para coordinar, dar seguimiento y reportar sobre los resultados, además de proporcionar iniciativas de desarrollo de capacidad.
- 3. Agente Fiduciario /Mecanismo Financiero:** En algunos casos, los Bancos de Desarrollo Nacional juegan el papel del Organismo Fiduciario (ver Anexo 1 sobre el papel de los bancos de desarrollo nacional en el financiamiento del cambio climático en México); en otros casos, es un mecanismo financiero o fiscal centralizado. Asimismo, algunos países están creando fondos climáticos nacionales. Estos organismos sirven para abordar las necesidades con recursos disponibles, coordinar la cooperación internacional, facilitar la intermediación financiera y la combinación de recursos y herramientas; y dar seguimiento y hacer reportes de los flujos financieros públicos, tanto de fuentes externas como internas.
- 4. Conjunto de Ventanas y Vehículos Financieros:** Este conjunto de vehículos y organismos financieros consiste de fondos nuevos y existentes, al igual que de mecanismos financieros; son operados por actores públicos y/o privados, y pueden ubicarse tanto a nivel nacional como subnacional. En algunos casos, los vehículos y los organismos cuentan con un mecanismo de coordinación flexible, que les permite operar de modo efectivo como un todo y, de esta manera, superar la necesidad de tener un mecanismo financiero centralizado o un fondo climático nacional.

Para proporcionar una concepción mejor de cómo todas estas instituciones diferentes operan juntas y las funciones que proporcionan, el Recuadro #1 describe el caso de los arreglos financieros climáticos e institucionales en Brasil.

Finalmente, nuestra interpretación de las arquitecturas financieras existentes en el ámbito nacional en Brasil, México e Indonesia, basadas en el análisis contenido en este documento, se expone de manera gráfica en los tres diagramas incluidos en los Anexos 2, 3 y 4 al final de este documento.

Recuadro #1: Los Arreglos Financieros Climáticos e Institucionales en el Ámbito Nacional en Brasil

La nación de Brasil ofrece un buen modelo de arreglos financieros climáticos e institucionales en el ámbito nacional que sigue una estructura detallada a continuación.

El Comitê Interministerial sobre Mudança do Clima (Comité Interministerial sobre el Cambio Climático, o CIM por sus siglas en portugués) se creó en 2007 para supervisar el Plan Nacional sobre el Cambio Climático (PNMC por sus siglas en portugués). Como un grupo intersectorial, entre sus miembros se encuentran Ministros de Estado, presidentes de Organismos Reguladores, representantes de negocios, organismos no gubernamentales, universidades y miembros del público. Dentro del Comité, el Grupo Ejecutivo sobre Mudança do Clima (Grupo Ejecutivo sobre Cambio Climático o GEx) es coordinado a través de la Secretaría de Medioambiente y responsable por la creación, implementación, monitoreo y evaluación del PNMC, el cual se aprobó en 2008. Actualmente, el CIM, y a través del mismo GEx, se enfoca en ayudar a las diferentes secretarías gubernamentales a alinear sus planes sectoriales con el PNMC. Brasil también tiene el Fórum Brasileiro de Mudanças Climáticas (Foro Brasileño sobre Cambio Climático o FBMC) que facilita la discusión pública sobre asuntos relacionados con el cambio climático para incrementar la conciencia y catalizar la acción entre la sociedad civil, aunque no tenga otorgado ningún poder de decisión.

Asimismo, existen organismos fiduciarios en Brasil para organizar la dispersión de la adaptación del cambio climático y las medidas de mitigación. El Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (el Banco de Desarrollo Nacional Brasileño o BNDES por sus siglas en portugués) es el organismo financiero central para el desarrollo en Brasil. Las instituciones financieras regionales, incluyendo el Banco da Amazônia y el Banco do Nordeste do Brasil, también trabajan con el BNDES para proveer asistencia de desarrollo sustentable en áreas rurales. La Financiadora de Estudos e Projetos (la Financiadora de Estudios y Proyectos o FINEP por sus siglas en portugués) se ubica dentro de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y promueve la innovación en los sectores académico, público y privado. Desde su posición dentro de la Secretaría de Finanzas, la Caixa Economica Federal (la Caja de Ahorro Federal o CEF) actúa como la institución financiera de propiedad del gobierno más grande en Latinoamérica, lo que permite ofrecer líneas de crédito para proyectos específicos, incluyendo aquellos relacionados con la sustentabilidad ambiental y cambio climático.

El BNDES administra un determinado número de vehículos financieros para actividades de cambio climático. El Fundo Amazônia, o el Fondo Amazonía, provee recursos para proyectos que combaten la deforestación y promueve el uso sustentable de la Amazonía; y el Fundo Clima (el Fondo Nacional del Cambio Climático o FNMC por sus siglas en portugués) financia a través de préstamos (administrados por el BNDES) y cooperación técnica (administradas por la Secretaría del Medioambiente) esfuerzos de adaptación y mitigación en los campos de energía, agricultura, desertificación, educación, capacitación, REDD+, desarrollo tecnológico, políticas públicas, cadenas de producción sustentable y servicios medioambientales, basados en las medidas y prioridades identificadas en los planes sectoriales alineados con el PNMC. El BNDES además financia proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio a través de un Fondo de Participación de Inversión (FIP por sus siglas en portugués). También es importante el Programa Agricultura de Baixo Carbono (el Programa de Agricultura Bajo en Carbono o ABC por sus siglas en portugués) que canaliza dinero de la Secretaría de Agricultura a productores rurales que adoptan técnicas sustentables que minimizan las emisiones y en el cual el BNDES y el Banco do Brasil juegan el papel de intermediarios financieros. Finalmente, el FINEP también administra el Programa de Apoio a Projetos do Mecanismo de Desenvolvimento Limpo (el 'Programa de Apoyo a Proyectos de MDL' o 'Pro-MDL'), que provee fondos para promover sociedades e iniciativas de desarrollo relacionados con proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio.

3 Hallazgos acerca de los retos en los procesos de preparación financiera climática

En su proceso para establecer arquitecturas financieras nacionales para el cambio climático, los gobiernos son confrontados por retos en lo que se refiere a sus procesos de planeación estratégica y sus mecanismos de coordinación, ya sea internamente, entre organismos tanto a nivel nacional como subnacional, o de manera externa, con los organismos donantes. A través de nuestro análisis, hemos identificado tres retos principales que son complementarios y que cada uno debe abordarse si los gobiernos tienen la intención de lograr un manejo estratégico y efectivo de estrategias de desarrollo climático resilientes y bajo en emisiones.

Reto #1: Las estrategias de cambio climático nacionales necesitan trazar una hoja de ruta clara (“el qué, el cómo y el por qué”) para que el cambio climático sea incorporado a la planeación de desarrollo

En los últimos diez años, muchos países en desarrollo han desarrollado estrategias de cambio climático que intentan incorporar las consideraciones del cambio climático en la planeación de desarrollo en diversos niveles de gobierno (nacional, subnacional y local). Al desarrollar estas estrategias han involucrado diversos actores medioambientales y de desarrollo (el sector público, incluyendo los reguladores; el sector privado; al igual que la sociedad civil en general) a través de procesos participativos.

Para mostrar hasta qué punto los países en desarrollo han adoptado las estrategias de cambio climático, en la tabla siguiente, damos una lista de las estrategias de cambio climático nacionales existentes, que incluye una selección diversa de países en desarrollo, tanto en términos de tamaño como de ubicación. Aunque todas estas estrategias, programas o planes tienen como objetivo fomentar la consideración del cambio climático en las agendas nacionales de sus países respectivos, no se pueden comparar del todo. Algunas son breves (unas cuantas páginas) y contienen objetivos bastante imprecisos mientras que otras están compuestas por cientos de páginas y proyectos específicos detallados, organismos responsables, vehículos financieros y metas de mitigación, además de otros aspectos.

Algunos países, en especial aquellos cuya porción predominante de emisiones proviene de un sector, como los bosques, han desarrollado planes nacionales bastante robustos para abordar las emisiones de dicho sector. En el caso de bosques, las iniciativas multilaterales informales del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques y el ONU-REDD han desarrollado formatos para la preparación para REDD+ y una guía adicional para los países en proceso de preparación para REDD+ (“REDD+ Readiness” en inglés).

Basándonos en las observaciones del proceso emprendido por el gobierno de Perú para desarrollar su arquitectura financiera en el ámbito nacional, identificamos cuatro componentes clave que cualquier estrategia de cambio climático debería tener para que la acción climática sea integrada en la planeación de desarrollo de un país (ver página 8):

Tabla 1: Lista de Estrategias de Cambio Climático Nacionales¹

PAÍS	ESTRATEGIA	AÑO
Latinoamérica		
Argentina	Estrategia de Cambio Climático Nacional	2011
Brasil	Plan Nacional sobre Cambio Climático	2008
México	Estrategia de Cambio Climático Nacional	2007
Perú	Estrategia Nacional sobre Cambio Climático	2003
Chile	Estrategia de Cambio Climático Nacional	2006
Honduras	Estrategia Nacional para Cambio Climático	2010
Costa Rica	Estrategia Nacional sobre Cambio Climático	2008
Asia		
Vietnam	Estrategia de Cambio Climático Nacional	2012
Laos	Estrategia Nacional sobre Cambio Climático	2010
China	Programa de Cambio Climático Nacional	2007
Bangladesh	Estrategia de Cambio Climático y Plan de Acción	2009
India	Plan de Acción Nacional sobre Cambio Climático	2008
Indonesia	Plan de Acción Nacional para Abordar el Cambio Climático	2007
África		
Sudáfrica	Estrategia de Respuesta Nacional para el Cambio Climático	2004
Países Insulares		
Papua Nueva Guinea	Estrategia de Desarrollo Climático Compatible	2010
Seychelles	Estrategia de Cambio Climático Nacional	2009
Santa Lucía	Estrategia y Política Nacionales de Adaptación al Cambio Climático	2003

¹ Los nombres y los años se basan en las traducciones en inglés de las estrategias o en los resúmenes administrativos de las estrategias publicados por los gobiernos respectivos.

- a. Los objetivos a largo plazo que se deben alcanzar, con indicadores cuantificables (ejemplo: reducciones de emisiones) y cualitativos (ejemplo: mejoramiento del proceso de diálogo entre las partes interesadas e interministeriales, en los mecanismos de coordinación nacionales, en los mecanismos de revisión/retroalimentación de las estrategias) a corto y mediano plazo;
- b. Las prioridades de la acción (qué, dónde, cómo, con quién y por qué);
- c. Los mecanismos a través de los cuales los objetivos se lograrán (líneas de estrategia para el trabajo que incluyan instrumentos financieros y de implementación, al igual que arreglos institucionales adecuados); y
- d. Los roles y las responsabilidades de los diferentes actores, incluyendo las acciones de medición, reporte y verificación y el mecanismo de retroalimentación para ajustar y mejorar políticas públicas.

Con el propósito de obtener un sentido general sobre qué tan lejos han llegado los países al integrar las medidas de cambio climático a su planeación de desarrollo, hemos llevado a cabo un estudio preliminar de un conjunto de estrategias de cambio climático utilizando estos componentes como los criterios principales de evaluación. Además de Perú, elegimos Brasil, México y Costa Rica basándonos en sus similitudes políticas con el primero, y también en la voluntad política que han demostrado en los últimos cinco años para avanzar su agenda de cambio climático nacional. También elegimos Indonesia para expandir el ejemplo más allá de los países de Latinoamérica, y en reconocimiento a sus esfuerzos actuales para integrar su estrategia de cambio climático al marco fiscal central en el ámbito nacional.

En general todas las estrategias han detallado objetivos a largo plazo y han identificado los sectores que necesitan abordar las variables del cambio climático, pero en algunos casos podrían beneficiarse de mayor claridad con respecto a cuáles instituciones y vehículos financieros implementarían estos objetivos. Más adelante, revisamos el estatus de los componentes de estos cinco países.

Componente 1: Objetivos a largo plazo, con objetivos verificables y/o cuantificables a corto y mediano plazos

Las cinco estrategias incluyen objetivos a largo plazo tanto para la mitigación como para la adaptación. Difieren en qué tan específicos estos objetivos a largo plazo son (ejemplo: incluyendo porcentajes para las reducciones de emisiones GEI) y si incluyen objetivos a corto y mediano plazo que puedan utilizarse para cuantificar el progreso. Los objetivos más concretos con frecuencia se presentan como prioridades para una industria o región del país.

Componente 2: Prioridades para la acción (qué, dónde, cómo, con quién y con qué propósito)

Muchas de las estrategias se presentan como planes para los próximos 30 años, y por consiguiente los países han dividido sus estrategias y prioridades en etapas: valoración y recolección de información, planeación e implementación. Conforme se ha ido completando el trabajo en la primera etapa, algunos países han podido establecer prioridades claras con detalles concernientes a la industria o región, institución, meta y fuente de financiación. Otros aún están reuniendo información y estableciendo las instituciones y los vehículos financieros que se necesitan para establecer prioridades específicas.

Componente 3: Mecanismos a través de los cuales los objetivos se lograrán (líneas estratégicas de trabajo que incluyen implementación e instrumentos de financiación)

En la mayoría de las estrategias, los vehículos financieros y los mecanismos de implementación se han establecido recientemente; y la cartera de proyectos de la cual cada entidad se hará responsable todavía se está desarrollando. De modo importante, los países han comenzado a desarrollar fondos que distribuirán para financiar proyectos de adaptación y/o mitigación.

Componente 4: Roles y responsabilidades de los diferentes actores, incluyendo acciones de medición, reporte y verificación y mecanismos de retroalimentación para ajustar y mejorar políticas públicas.

Los países aún están solidificando las responsabilidades de cada entidad y los mecanismos de coordinación entre ellos. La mayoría ha establecido un consejo, comisión u oficina que se ocupe del cambio climático, pero cuál será la entidad de coordinación principal y quiénes son las otras secretarías importantes del gobierno y fondos, sólo en algunas estrategias ha sido claramente establecido. Por lo tanto, pocos mecanismos de medición, reporte y verificación parecen estar instaurados. Por lo pronto, sólo la estrategia de México incluyó un mecanismo de retroalimentación claro para consultar expertos, perfeccionar políticas y coordinar entre secretarías, fondos y otras instituciones.

Reto #2: Falta de mecanismos de coordinación en el ámbito nacional podría crear dispersión y desorden en los procesos de toma de decisiones.

El número creciente de iniciativas y actores involucrados en el cambio climático tanto a nivel nacional como subnacional es una señal alentadora de la incorporación de las cuestiones del cambio climático. Sin embargo, esta situación también incrementa la necesidad de contar con mecanismos de coordinación entre diversas instituciones y actores. Nuestro análisis ha mostrado, no obstante, que actualmente en muchos casos estos mecanismos aún están por establecerse y aplicarse para garantizar la eficiencia, la complementariedad, la coherencia y un proceso de toma de decisiones más organizado. En la página siguiente se representa en el Recuadro #2 el crecimiento exponencial de las iniciativas y actores en el ámbito del cambio climático en el Perú.

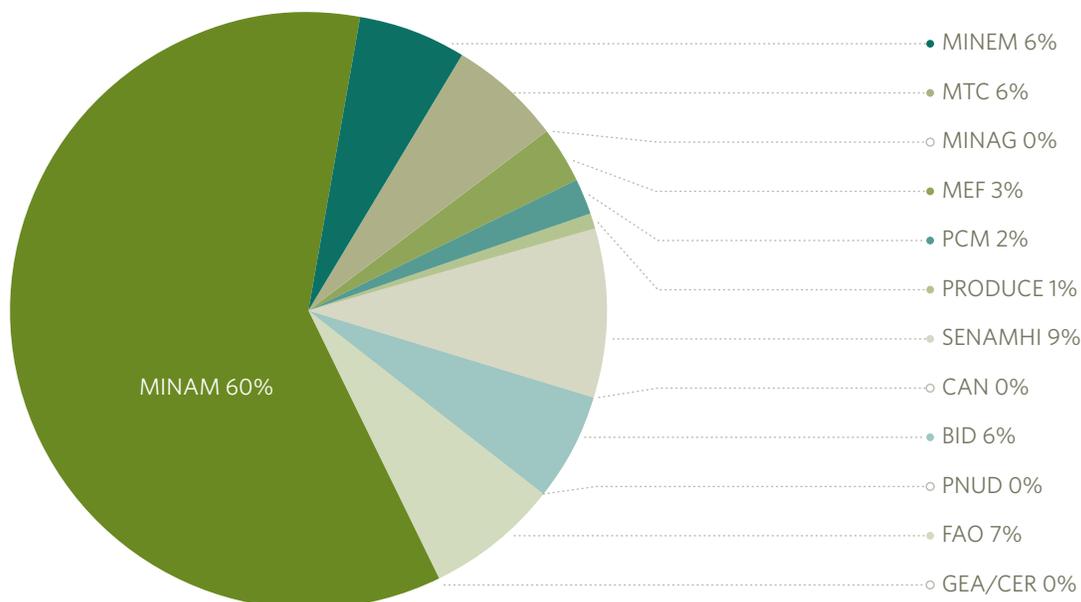
Las secretarías, en especial aquellas con responsabilidades relacionadas con el medioambiente, tienden a carecer de los recursos necesarios y, por lo tanto, no pueden dedicar el tiempo suficiente a su papel crucial como responsables políticos y de estrategias. Como resultado, muchas iniciativas valiosas carecen de la planeación requerida para tener éxito.

Las inversiones a corto plazo pueden valer la pena, sin embargo, carecen de la sostenibilidad a largo plazo que se requiere para superar los impactos que enfrenten con el tiempo debido al cambio climático. La ausencia de coordinación efectiva resulta en objetivos superpuestos y en una dispersión de los esfuerzos, haciendo más difícil el enfoque en los problemas de modo integral y el uso de la ventaja comparativa de cada proyecto. Como resultado, las siguientes tareas son más difíciles de completar:

- Cuantificar los recursos financieros que serán destinados para financiar medidas de adaptación y reducción de emisiones;
- Identificar las herramientas y los mecanismos financieros que se utilizarán para estas medidas y acciones;
- Evaluar los efectos combinados esperados de estas medidas; y
- Negociar con organismos internacionales de cooperación, al igual que con grupos de interés financieros y financiadores del sector privado nacionales y subnacionales, en áreas prioritarias para obtener fondos.

Recuadro 2: Incremento exponencial de actores e iniciativas relacionadas con el cambio climático en el Perú

Los actores participando en el manejo del cambio climático actualmente han aumentado de manera sustancial: hay 12 veces más proyectos de los que había en 2006 y potencialmente 160 veces más recursos disponibles. En 2006, CONAM (anteriormente la autoridad medioambiental del país) tenía siete proyectos en su cartera con un periodo de implementación de dos años para una cantidad total estimada en \$4.78 millones. En aquel entonces, casi todos los recursos para el cambio climático provenían de fuentes de ayuda internacionales. Por contraste, en 2011, 88 proyectos fueron financiados en su fase de negociación o ejecución con un total estimado en \$858 millones (proveídos por recursos domésticos, préstamos y donantes internacionales). La gráfica siguiente muestra la distribución de la ayuda internacional (en porcentajes) entre los actores en 2011.



Reto #3: Se requiere que las inversiones de la cooperación climática internacional y sus respectivas estructuras y arreglos estén mejor alineados con las políticas institucionales en curso de países en desarrollo

Como resultado de los compromisos financieros de inicio rápido (“fast start finance” en inglés) hechos por países desarrollados en Copenhague en 2009, la comunidad internacional se encuentra en el proceso de crear estructuras y enfoques nuevas a través de canales multilaterales y bilaterales, al igual que expandir sus dimensiones directa (a través de nuevos fondos climáticos) e indirectamente (a través de canales de cooperación y sistemas financieros locales existentes).

Estas estructuras y enfoques nuevos de cooperación internacional son diversos y complejos y podrían requerir arreglos efectivos por parte de los países en desarrollo para acceder recursos financieros de una manera más coordinada y sistemática. Nuestro análisis demostró que los países receptores han intensificado sus esfuerzos para evaluar sus instituciones existentes y mejorar sus arquitecturas financieras en el ámbito nacional. Los países donantes deberían reconocer estas evaluaciones e integrarlas en sus prioridades de financiamiento.

4 El Qué y el Cómo de la Preparación Financiera Climática: Recomendaciones

Basándonos en el análisis llevado a cabo en las Secciones 2 y 3, hemos arribado a un conjunto de recomendaciones sobre qué funciones una arquitectura financiera nacional debe ofrecer como parte del proceso de preparación financiera climática (Sección 4.1). Además, damos recomendaciones sobre cómo superar algunos de los retos del proceso de preparación financiera climática para incrementar la probabilidad de que las variables del cambio climático se consideren como parte de las estrategias y políticas nacionales de desarrollo y mejorar la coordinación entre actores, tanto nacional como internacionalmente (Sección 4.2).

4.1 Funciones de las Arquitecturas Financieras Nacionales en Países en Desarrollo

Como se indica en la Sección 2, no hay una solución mágica para abordar los retos de diseñar e implementar una arquitectura financiera nacional. Cada país presenta un conjunto de realidades económicas y políticas que hace que las fórmulas generales sean difíciles de aplicar de forma generalizada. Sin embargo, el proceso de diseño e implementación podría ciertamente mejorarse al enfocarse primero en el conjunto de funciones, antes de decidir la forma que los arreglos tomarían.

En otras palabras, antes de proponer la creación de nuevos arreglos y vehículos financieros, los gobiernos deben llevar a cabo una evaluación exhaustiva de las funciones que las instituciones y los vehículos financieros existentes—públicos y privados, locales, regionales e internacionales—pueden ofrecer (o tienen el potencial de ofrecer).

También pueden buscarse entre las instituciones y los vehículos financieros existentes mecanismos de coordinación para mejorar las funciones complementarias y la intermediación financiera. Como último recurso, nuevas instituciones y vehículos financieros pueden crearse para llenar los espacios que no cubran las instituciones, los vehículos financieros y/o los mecanismos de coordinación existentes.

Basándonos en nuestra investigación, las funciones mínimas que una arquitectura financiera nacional debe estar destinada a impartir son:

a. Función Política:

- Establecer y revisar periódicamente las prioridades de la estrategia nacional de cambio climático (incluyendo las modalidades de implementación) y sus alineamientos con las estrategias de desarrollo del país en general;
- Estratégicamente introducir una agenda de cambio climático en las agendas políticas de desarrollo nacional;
- Alinear los arreglos financieros climáticos e institucionales con las políticas públicas y los mecanismos fiscales establecidos por el gobierno, y viceversa;
- Supervisar la implementación de la estrategia nacional de cambio climático ;
- Hacer decisiones políticas de una manera transparente y consistente sobre los roles y las responsabilidades de los arreglos institucionales frente a la estrategia nacional de cambio climático;
- Adoptar las medidas necesarias para mantener al corriente los arreglos institucionales y la estrategia nacional de cambio climático.

b. Función Estratégica:

- Apoyar el diseño y la implementación de las medidas y los instrumentos de la estrategia nacional de cambio climático;
- Identificar medidas prioritarias para la implementación de la estrategia nacional de cambio climático;
- Apoyar el alineamiento de las prioridades de la estrategia nacional de cambio climático nacional a los planes sectoriales y subnacionales;
- Proponer mecanismos financieros para la investigación y el desarrollo, y para atraer inversiones de terceros (públicas y privadas);
- Asegurarse que la información vigente sobre actividades, recursos y metas prioritarias para las medidas de cambio climático esté disponible, y que se comparta con actores relevantes, al igual que a través de los informes requeridos en función a los compromisos nacionales;
- Proponer regulaciones que permitan un incremento en el número de ejecutores de proyectos (tanto instituciones públicas como privadas), al igual que el establecimiento de registros de proyectos (incluyendo Medidas de Mitigación Apropriadas Nacionalmente o registro NAMAs);
- Coordinar la identificación, el diseño, la implementación y el registro de NAMAs;
- Proponer mecanismos e instrumentos para el desarrollo de capacidades en los organismos públicos y en las instituciones de la sociedad civil/privadas. Debe ponerse énfasis especial en el desarrollo de la capacidad de los gobiernos locales y subnacionales para implementar los proyectos;
- Establecer mecanismos de retroalimentación y revisiones periódicamente conducidas de la operación y de la efectividad de los arreglos financieros climáticos e institucionales existentes, al igual que de la estrategia de cambio climático nacional; identificar los métodos que se deben actualizar.

c. Función Financiera

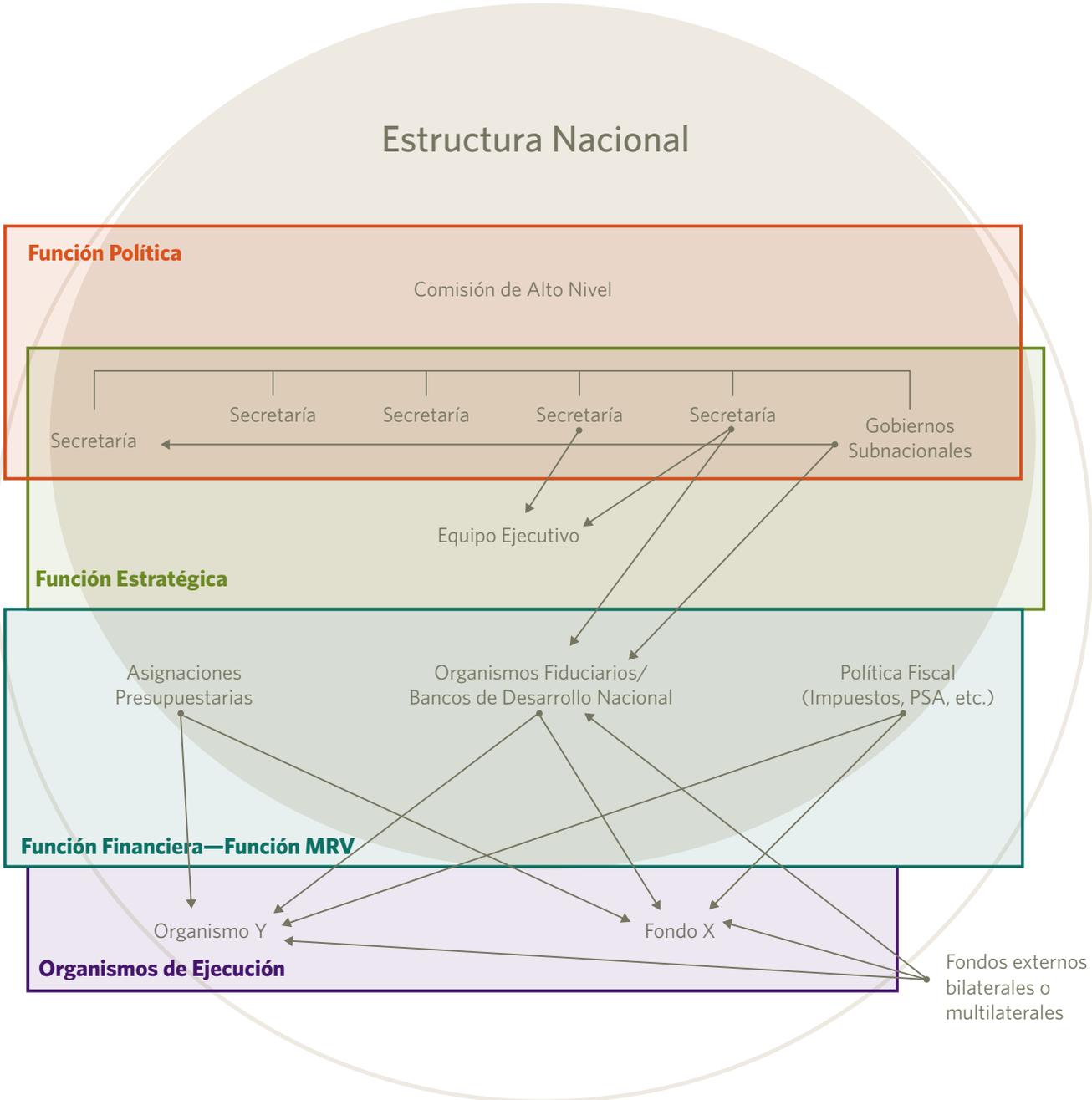
- Facilitar la coordinación entre la cooperación internacional y los recursos nacionales con el propósito de evaluar la idoneidad de la demanda (necesidades) y suministro (recursos), al igual que mejorar la complementariedad entre los múltiples canales financieros disponibles y la coherencia dentro de esta arquitectura financiera, y con las prioridades y estrategias locales/sectoriales/nacionales;
- Asegurar el suministro de servicios financieros y no financieros (ejemplo: asistencia técnica) para la implementación de medidas y planes de estrategia nacional de cambio climático;
- Coordinar acceso a recursos: cooperación internacional (técnica y financiera), préstamos y otros mecanismos e instrumentos financieros, inversiones y asignaciones de presupuesto;
- Desarrollar productos e instrumentos financieros (reembolsables y no reembolsables) para sacar ventaja de los recursos internos y externos disponibles; y optimizar su uso combinado (ejemplo: intermediación financiera);
- Proveer asistencia financiera y técnica a los organismos públicos e instituciones privadas en el diseño y la implementación de programas (en lugar de proyectos individuales con un impacto menor).

d. Función de Monitoreo, Reporte y Verificación

- Dar seguimiento y notificar las actividades, productos, resultados y metas logradas en la implementación de las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional de Cambio Climático;
- Notificar a las fuentes de cooperación sobre el flujo financiero;
- Construir la capacidad en las agencias públicas e instituciones privadas para la preparación, el monitoreo y la evaluación de los programas (financieros y no financieros) y de los procesos.

En el Diagrama 2 siguiente hemos representado gráficamente la distribución y la relación (y la complementariedad y/o la superposición posible) entre las diferentes funciones.

Diagrama 2: Funciones de una Arquitectura Financiera Nacional



4.2 Objetivos de los Procesos de Preparación Financiera Climática

Los tres retos identificados anteriormente en la Sección 3 presentan como denominador común el hecho de que los gobiernos necesitan tener una estrategia de cambio climático nacional efectiva y robusta que cubra el conjunto de componentes clave discutidos previamente en este documento, a saber:

- a. Los objetivos a largo plazo que deben lograrse, con indicadores cuantificables y cualitativos a corto y mediano plazo;
- b. Las prioridades para la acción (qué, dónde, cómo, con quién y por qué);
- c. Los mecanismos a través de los cuales los objetivos se lograrán; y
- d. Los roles y las responsabilidades de los diferentes actores, incluyendo la medición, reporte y verificación de medidas y el mecanismo de retroalimentación para ajustar y mejorar políticas públicas.

Sin embargo, una estrategia nacional es el resultado de un proceso de planeación operante donde los mecanismos funcionan para: (i) incorporar el cambio climático en los planes de desarrollo nacional, y (ii) permitir la consideración de aportes provenientes de procesos de participación y de consulta.

Basándonos en nuestro análisis, los pasos básicos en la planeación del cambio climático pueden dividirse en cinco etapas: iniciar políticas, crear una estrategia o plan nacional, incorporar las consideraciones del cambio climático a los planes subnacionales y sectoriales, la finalización de planes de acción detallados y un proceso de retroalimentación para revisar periódicamente las estrategias y las metodologías subyacentes para desarrollar dichas estrategias y planes.²

El proceso de planeación requerirá retroalimentación substancial entre pasos, los cuales no necesariamente tienen que ser lineales. Además, diversos pasos del proceso necesitarán enfoques participativos para incluir las diferentes partes interesadas en las instancias de toma de decisiones.

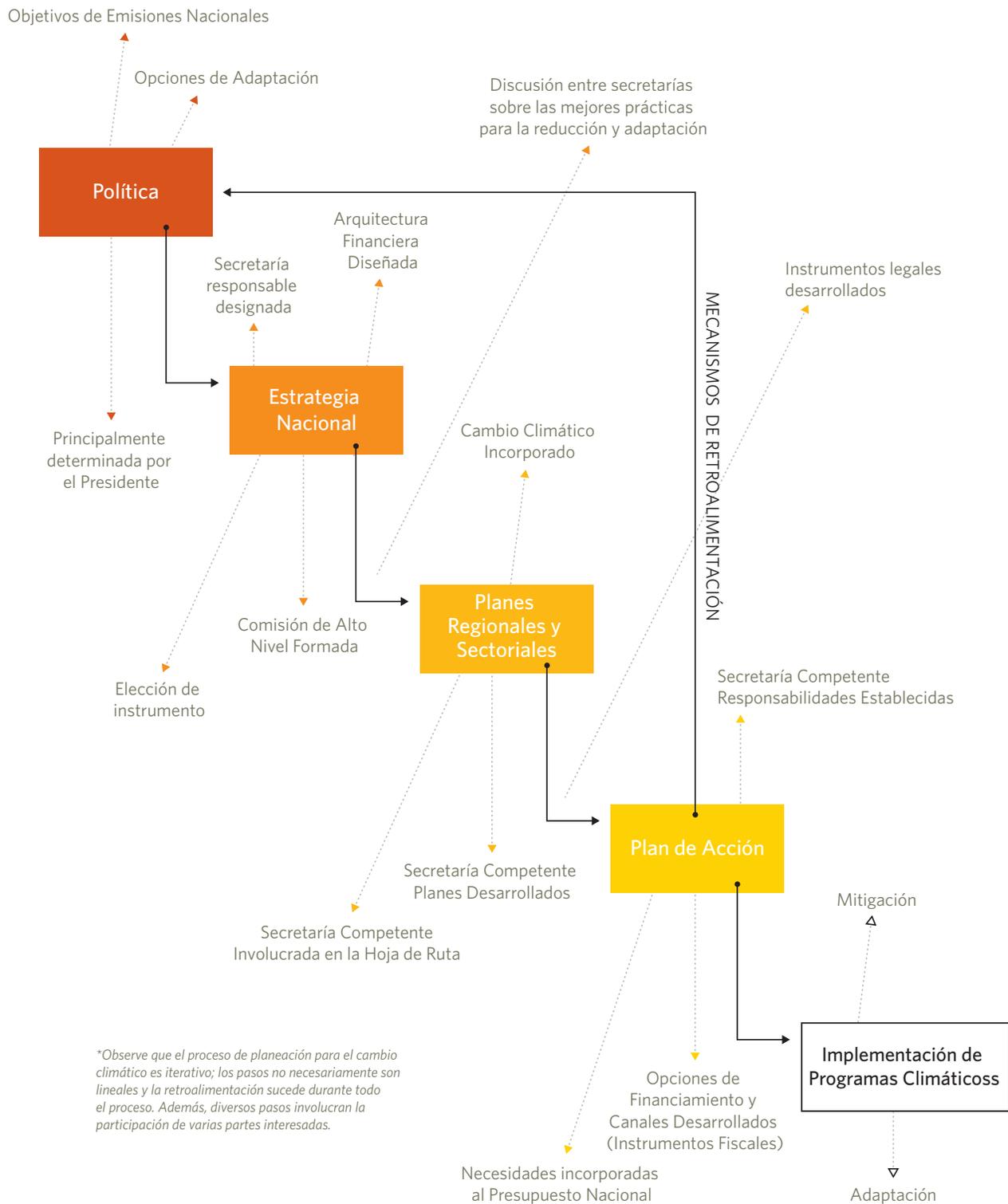
El diagrama 3 es una representación de cómo, basado en nuestras observaciones, la planeación nacional se lleva a cabo de la mejor manera para mejorar arreglos institucionales existentes o desarrollar nuevos para las finanzas climáticas. En este diagrama, también indicamos el tipo de acciones que con frecuencia ocurren durante cada una de las cinco etapas de planeación.³ Las acciones que se muestran durante cada etapa de planeación difieren de país a país, sin embargo, la mayoría de países participaron en todas las etapas de planeación.

Mientras más desarrollada la planeación de cambio climático en un país, es más probable que las acciones de mitigación y adaptación se puedan identificar, evaluar y ajustar a las oportunidades de financiamiento; los cuales pueden entonces cubrirse a través de financiamiento externo o presupuestos nacionales y/o una combinación de ambos por medio de la intermediación financiera. Cuando se obtienen fondos a través de presupuestos nacionales, se puede utilizar tanto la asignación directa como los instrumentos y las políticas fiscales específicas.

² Los términos de las etapas reflejan las descripciones más genéricas de las fases. Los términos que se usan podrían variar de país a país.

³ Las acciones están señaladas por las flechas punteadas.

Diagrama 3: Proceso de Planeación Nacional para el Cambio



En conclusión, establecer un proceso de planeación para el cambio climático es el componente más importante en el diseño de la arquitectura financiera climática nacional, y en el núcleo del mismo, se encuentra la estrategia nacional de cambio climático. Esta situación también ayudará a aislar, siquiera parcialmente, estrategias y políticas existentes de los cambios en el gobierno, y así asegurar una continuidad mínima por un periodo de tiempo más largo y ofrecer una mayor previsibilidad a los socios y a las partes interesadas.

Por consiguiente, hemos identificado el siguiente grupo de objetivos que los gobiernos deben considerar cuando piensen en el diseño y la implementación de sus procesos de *preparación financiera climática*.

Objetivo General

- Facilitar la implementación de la estrategia nacional de cambio climático al asegurar el desarrollo transparente y eficiente de los fondos disponibles para las prioridades identificadas.

Objetivos Específicos

- Ofrecer instrumentos y mecanismos que provean orientación y faciliten la implementación de la estrategia nacional de cambio climático. Al mismo tiempo, estos deben tener la capacidad de monitorear desarrollos e impactos en la calidad de vida y otros indicadores de desarrollo nacional.
- Diseñar y establecer arreglos institucionales para la coordinación de la administración pública y la toma de decisiones sobre cambio climático en los organismos del gobierno y con la cooperación local e internacional y los sistemas financieros, entretanto iniciar los procesos de *preparación financiera climática* en alineación con iniciativas identificadas por la estrategia nacional de cambio climático .
- Desarrollar la capacidad de los organismos públicos (incluyendo los bancos de desarrollo nacionales y otros organismos nacionales adecuados) para desempeñar sus roles en el manejo del cambio climático al igual que promover la inversión del sector privado y la investigación en desarrollo tecnológico.

En conclusión, los gobiernos de países en desarrollo que emprendan procesos de preparación financiera climática se beneficiarán del establecimiento de objetivos desde el inicio del proceso, como los propuestos aquí u otros similares y, al hacerlo de esta manera, incrementarán la probabilidad de incorporar las variables del cambio climático en la agenda de desarrollo nacional.

Anexo 1: El Papel de los Bancos de Desarrollo Nacional en la Estrategia de Cambio Climático de México

La arquitectura financiera nacional en México es una estructura densa de instituciones financieras que ofrecen préstamos, cooperación técnica y programas de capacitación técnica relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático. Los siguientes cuatro bancos de desarrollo nacional actúan como instituciones de préstamo de primer y segundo nivel (organismos fiduciarios) en México, responsables de la organización y la distribución de recursos eficientes tanto directamente como a través de fondos fiduciarios y ventanas financieras. Juntos, juegan un papel central en la estrategia de cambio climático general de México y ayudan a integrar soluciones de cambio climático en la agenda de desarrollo global.

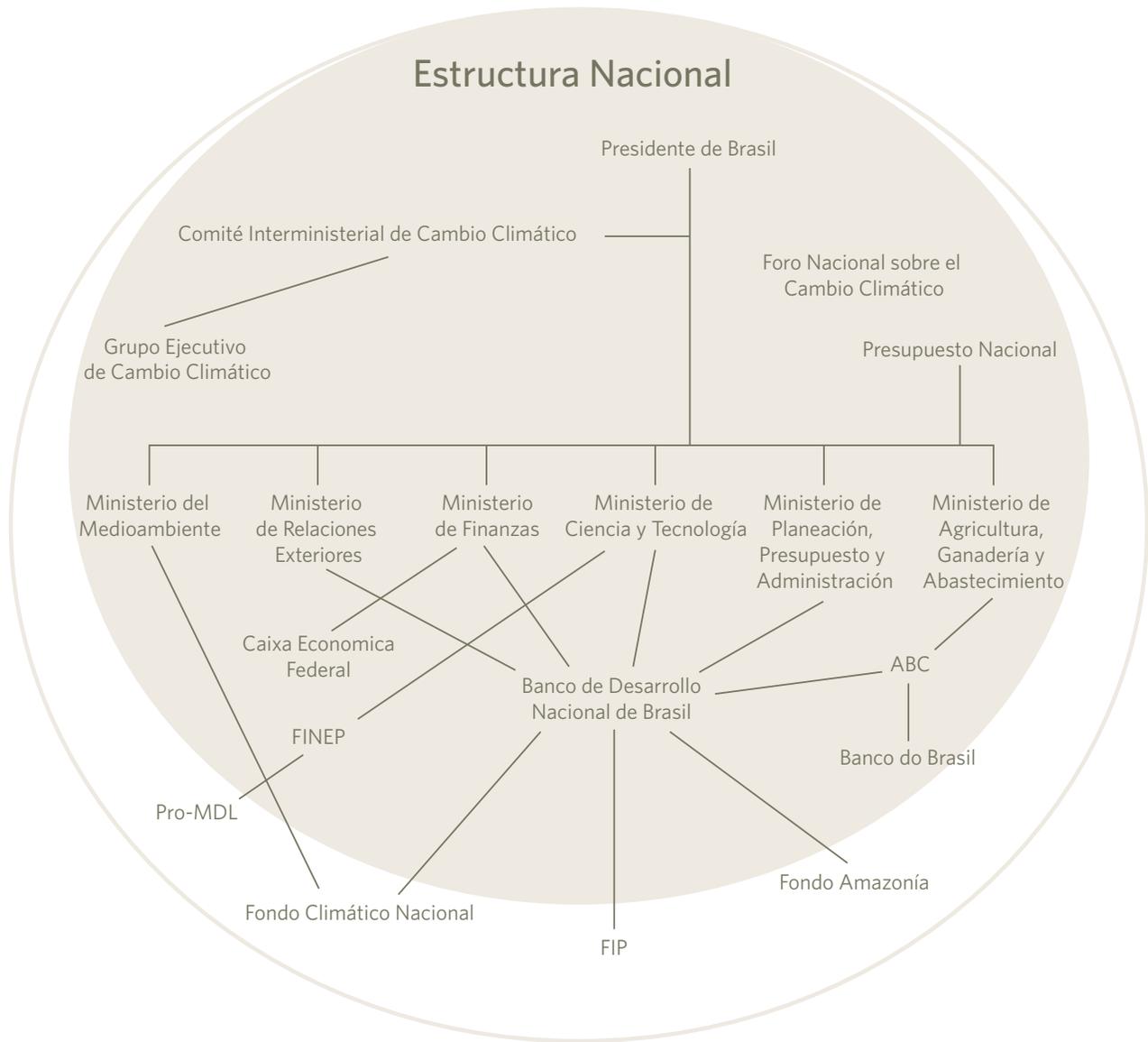
Nacional Financiera (NAFIN) es el organismo financiero principal del gobierno federal mexicano para la negociación y obtención de líneas de crédito del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Export-Import de Estados Unidos, y trabaja como una institución de segundo nivel para coordinar y otorgar de manera eficiente recursos financieros, técnicos y de capacitación a micro, pequeña y mediana empresa. NAFIN es el vínculo estratégico que organiza el apoyo para un número de programas individuales, incluyendo: el Fondo Forestal Mexicano (FFM) que ofrece pagos por servicios de medioambiente; el Fondo Mexicano de Carbono (FOMECAR), que promueve el desarrollo y uso de tecnologías de emisiones bajas de carbono; el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) que promueve la eficiencia energética; y Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) que trabaja para liberalizar los mercados y canalizar recursos financieros directamente a productores.

Dedicada a la promoción del desarrollo rural, Financiera Rural (Fin. Rural) es un organismo dentro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México que ofrece dos formas principales de asistencia: préstamos y capacitación técnica. Financiada a través de asignación presupuestal por parte del Congreso, actúa como institución de primer y segundo nivel. Financiera Rural ha forjado modalidades de asociación con el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar estrategias de emisiones bajas en carbono para el desarrollo rural. Su Plan de Inversión Forestal (FIP por sus siglas en inglés) ha sido integrado en la estrategia nacional de REDD+.

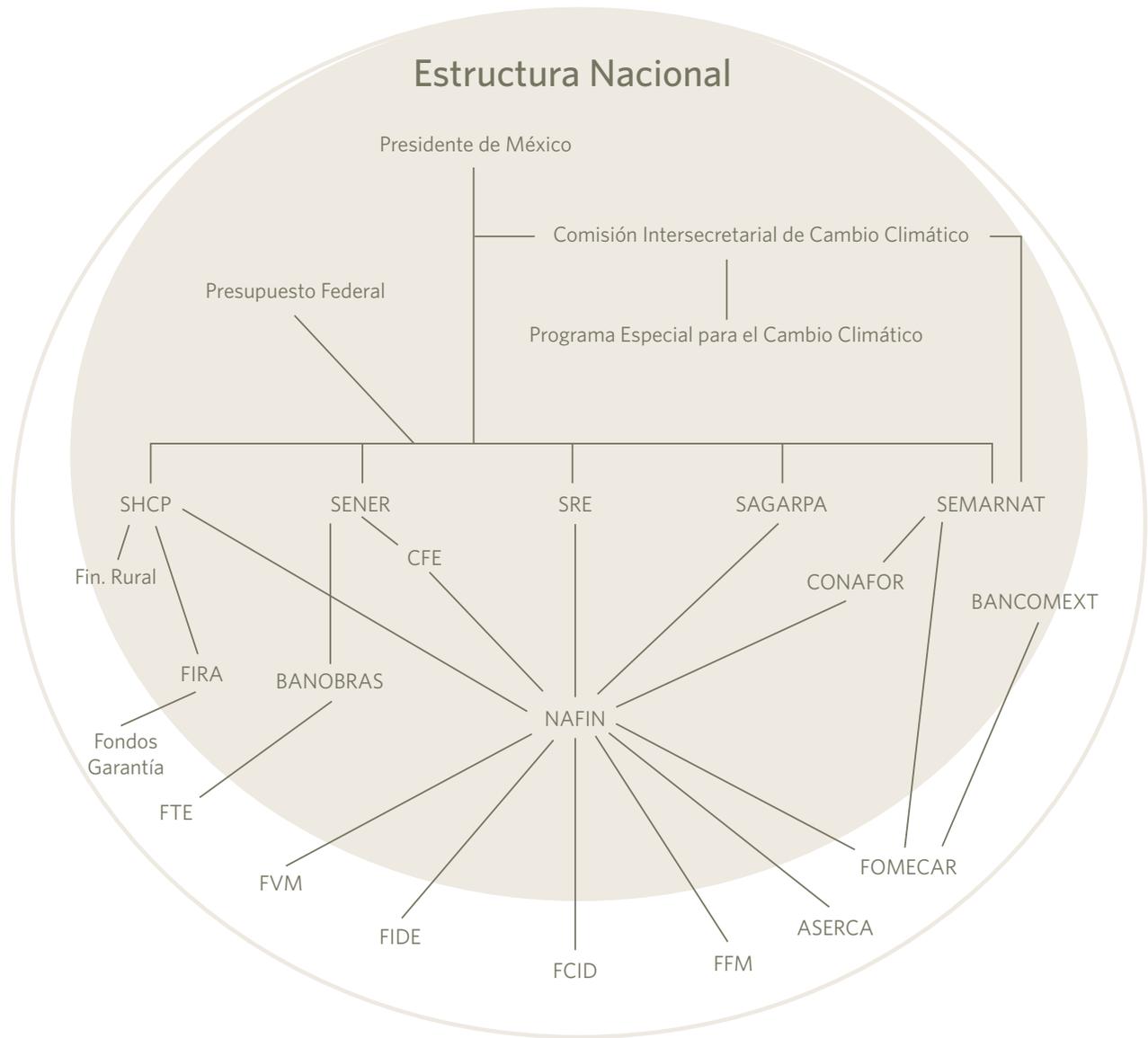
El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), especializado en desarrollo urbano, opera el Fondo de Transición Energética (FTE) para otorgar cooperación técnica a los municipios y hogares de bajos ingresos para incrementar la eficiencia de energía a través de la colocación y modernización de alumbrado público.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un grupo de cuatro fideicomisos que operan como bancos de desarrollo de segundo nivel para designar recursos a través de intermediarios (incluyendo bancos comerciales, uniones de crédito y otras instituciones financieras) a prestatarios elegibles en áreas rurales. Se les da prioridad a proyectos que fomentan la sostenibilidad del productor, incluyendo planes de gestión de riesgos de cambio climático, acceso a mercados de carbono, producción de biocombustibles, instalación de digestores anaeróbicos, conservación del suelo y agua de irrigación y reforestación.

Anexo 2: Arquitectura Financiera Nacional de Brasil



Anexo 3: Arquitectura Financiera Nacional de México



Anexo 4: Arquitectura Financiera Nacional de Indonesia



Recursos Adicionales

- Bappenas. (2010). *Indonesia Climate Change Sectoral Roadmap*.
- Bappenas. (2011). *Draft Strategic Planning on National Action Plan for Green House Gas Emission Reduction (RAN GRK)*.
- Blöndal, Jón R., Ian Hawkesworth and Hyun-Deok Choi. (2009). *Budgeting in Indonesia* OECD, Journal on Budgeting. <http://www.oecd.org/dataoecd/58/20/45362389.pdf>
- Brazil (2008). Executive Summary National Plan on Climate Change. http://www.mma.gov.br/estruturas/imprensa/_arquivos/96_11122008040728.pdf
- Brown, Jessica and Leo Peskett. (2011). *Climate Finance in Indonesia: Lesson for the Future of Public Finance for Climate Change Mitigation*. http://www.edc2020.eu/fileadmin/publications/EDC_2020_-_Working_Paper_No_11_-_Climate_Finance_in_Indonesia.pdf
- Climate Policy Initiative. (2011). *The Landscape of Climate Finance*. <http://climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2011/10/The-Landscape-of-Climate-Finance-120120.pdf>
- Comisión Intersecretaria de Cambio Climático, Mexico. (2007). Estrategia Nacional de Cambio Climático México. http://www.sre.gob.mx/eventos/am_dh/cambioclimatico.pdf
- Comisión Nacional de Cambio Climático, Peru. (2002). Estrategia Nacional de Cambio Climático. <http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/imagenes/Estrategia%20Nacional%20de%20Cambio%20Climatico.pdf>
- Comitê Interministerial Sobre Mudança do Clima, Brazil. (2008). *Plano Nacional Sobre Mudança do Clima-PNMC*. http://www.dialogue4s.de/_media/Brazil_National_Climate_Change_Plan.pdf
- Diario Oficial, Mexico. (2005). Comisión Intersecretaria de Cambio Climático. http://www.cambioclimatico.gob.mx/images/stories/PDF/cicc_acuerdoocrea.pdf
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit-GIZ. *Ready for Climate Finance- GIZ's Approach to Making Climate Finance Work*.
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit-GIZ (2011). *Capacity development for direct access to climate finance*. http://www.eurocapacity.org/finance/documents/GIZ_Supporting%20direct%20access%20to%20climate%20finance_%202011.pdf
- El Ecologista. Ley General De Cambio Climático (date accessed: July 12, 2012). http://www.elecolegista.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=107&Itemid=64
- Frankfurt School—UNEP Collaborating Centre for Climate & Sustainable Energy Finance (2012), Case Study: The Indonesia Climate Change Trust Fund, <http://www.fs-unep-centre.org/>
- Global Canopy Programme. (2009). *The Little climate Finance Book*.
- Mexico. (2009). Programa Especial de Cambio Climático 2008-2009. <http://www.cambioclimatico.gob.mx/images/stories/PDF/pecc.pdf>
- Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones, Costa Rica. (2008). Estrategia Nacional de Cambio Climático Costa Rica. <http://www.digeca.go.cr/documentos/ambientalizacion/ENCCV.pdf>
- Ministry of Environment and Energy, Costa Rica. (2008). Summary of the National Climate Change Strategy. http://www.unep.org/CLIMATENEUTRAL/Portals/0/Country/RelatedDocuments/Summary_NCCS_Costa_Rica_Feb_08_7JoER.pdf
- Ministry of Finance. (2008). *Indonesia Budget Reform*.
- Ministry of Finance, Indonesia, Fiscal Policy Office. (2009). *Climate Change & Fiscal Policy Issues: 2009 Initiatives*. <http://www.esmap.org/esmap/sites/esmap.org/files/BKF%202009%20CC%20Booklet%20-%20English%20-%20Final.pdf>
- Ministry of Finance, Indonesia and Australia Indonesia Partnership. (2009). *Ministry of Finance Green Paper: Economic and Fiscal Policy Strategies for Climate Change Mitigation in Indonesia*. <http://www.fiskal.depkeu.go.id/webbkkf/siaranpers/siaranpdf%5CGreen%20Paper%20Final.pdf>
- Ministry of Forestry, Indonesia. (2011). Strategy on REDD-INDONESIA-Readiness Phase 2009-2012 and the Implementation Progress.
- Presidência da República, Brazil (2000). *Decreto de 28 de Agosto de 2000: Fórum Brasileiro de Mudanças Climáticas*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/DNN/2000/Dnn28-8.2000.htm#art10
- Presidência da República, Brazil (2007). *Decreto N° 6.263 de 21 de Novembro de 2007: Comitê Interministerial sobre Mundaça do Clima (CIM)*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2007/decreto/d6263.htm
- Presidência da República, Brazil (2008). Decreto N° 6.527 de 1° de Agosto de 2008: Fondo Amazônia. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2008/decreto/d6527.htm
- Presidência da República, Brazil (2009). *Lei N°12.187 de 29 de Dezembro de 2009: Política Nacional sobre Mudança do Clima—PNMC*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2009/Lei/L12187.htm
- Presidência da República, Brazil (2010). *Lei N°7.343 de 26 de Outubro de 2010: Regalmento de la Política de Cambio Climático y Fondo Nacional de Cambio Climático*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2010/Decreto/D7343.htm
- Republic of Indonesia. (2007). National Action Plan Addressing Climate Change. <http://www.uncsd2012.org/rio20/content/documents/Indonesia%20National%20Action%20Plan%20Addressing%20Climate%20Change.pdf> (date accessed: June 22, 2012)
- Republic of Indonesia. (2009). Climate Change Sectoral Roadmap. http://www.paklim.org/wp-content/uploads/downloads/2011/05/ICCSR_synthesis-report_2010.pdf (date accessed: June 22, 2012)
- UNFCCC and NCCC Final Report. (2009). *National Economic Environment & Development Study (NEEDS) for Climate Change*. http://unfccc.int/files/adaptation/application/pdf/indonesia_needs_final_report_revised_version.pdf
- United Nations Development Programme. (2011). *Blending Climate Finance Through National Climate Funds*. http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Environment%20and%20Energy/Climate%20Change/Capacity%20Development/Blending_Climate_Finance_Through_National_Climate_Funds.pdf
- United Nations Development Programme. (2011). *Catalysing Climate Finance*. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rome2007/docs/UNDP-Catalysing-v7-web%5B1%5D.pdf
- United Nations Development Programme. (2012). *Readiness for Climate Finance* http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Environment%20and%20Energy/Climate%20Strategies/Readiness%20for%20Climate%20Finance_12April2012.pdf
- Working Group on Climate Change, Fiscal Policy Office of the Ministry of Finance, Indonesia and World Bank. (2008). *Summary of Focus Group Discussion, Domestic Fiscal Policy Framework for Climate Change Funding*. <http://www.esmap.org/esmap/sites/esmap.org/files/FGD%20summary%2011%20May.pdf>
- World Bank. (2007). *Indonesia Public Expenditure Review*. <http://siteresources.worldbank.org/INTINDONESIA/Resources/Publication/280016-1168483675167/PERreport.pdf>
- World Resources Institute (2010). *Power, Responsibility and Accountability*. http://pdf.wri.org/power_responsibility_accountability.pdf

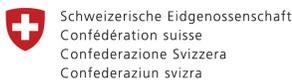
Reconocimientos Para la producción de este documento se mantuvo diálogo e interacción continuos con un variado número de organizaciones activas en este rubro, incluyendo en orden alfabético, Agence Française de Développement, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social, Climate Policy Initiative, CMNUCC—Secretariado, Financiera Rural, Fondo de Adaptación, Fondo Verde Climático—Secretariado, Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, KfW Entwicklungsbank, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Overseas Development Institute, PNUD, PNUMA, y World Resources Institute. Quisiéramos brindar especiales agradecimientos por sus comentarios a diversos borradores de este documento a: Simone Bauch, Neil Bird, Alexis Bonnel, Barbara Buchner, Jane Ellis, Isabel Kreisler, Alex Heikens, Marcelo Jordán, Smita Nakhooda, Maria Netto, Virginia Sontag-O'Brien, Julie Peacock, Agus Sari, Nils-Sjard Schulz, Irene Suárez-Perez, Álvaro Umaña, Charlene Watson. Finalmente, reconocer los aportes y revisión interna del documento por parte de COSUDE (Anton Hilber y Jocelyn Ostolaza), del Gobierno del Perú—MINAM (Eduardo Durand), de Libélula (Maria Paz Cigarán), y de TNC (Juan Bezaury, Joan Campau, Fernanda Carvalho, Andrew Deutz, Jorge Gastelumendi, Budi Kuncoro, Duncan Marsh, Imen Meliane, Sascha Müller-Kraenner, Gustavo Pinheiro, Alberto Rodríguez, Ariane Steinsmeier, Lisa Schindler, Wahjudi Wardojo, Julia Wucherpfennig).

Julio 2012

The Nature Conservancy—Programa de Cambio Climático, 4245 North Fairfax Drive, Arlington, VA 22203, EEUU

The Nature Conservancy—Europa, Charitéstr.3 10117, Berlín Alemania

Foto de la Portada: Una barca se desliza a través de los manglares costeros en la Reserva de la Biósfera la Encrucijada cerca al pueblo Salto De Agua; Chiapas, México. La reserva de manglares es un área crítica para la anidación, así como para la acuicultura de camarones. © Mark Godfrey/The Nature Conservancy



Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

